

Formulario de Aprobación Curso de Posgrado 2016

Asignatura: Nomenclatura clínica y consulta médica

(Si el nombre contiene siglas deberán ser aclaradas)

Profesor de la asignatura ¹: Prof. Ing. Franco Simini, profesor titular y Universidad de la República (título, nombre, grado o cargo, Instituto o Institución)

Otros docentes de la Facultad: Prof. Adj. Dr. Alvaro Margolis, INCO , ing. A. Erosa, Ing. Antonio López e Ing. Karime Ruibal

(título, nombre, grado, Instituto)

Docentes fuera de Facultad: Prof. Dr. Álvaro Diaz Berenguer (Hosp. Pasteur -ASSE-Facultad de Medicina). Br. Mariana Sosa Vitabar

(título, nombre, cargo, Institución, país)

Instituto ó Unidad: Instituto de Computación

Departamento ó Area: En colaboración con el Núcleo de Ingeniería Biomédica (NIB) de las Facultades de Medicina e Ingeniería - Hospital de Clínicas.

¹ CV si el curso se dicta por primera vez. (Si el profesor de la asignatura no es docente de la Facultad se deberá designar un responsable local)

Fecha de inicio y finalización: desde 3 de marzo de 2016 hasta 23 de junio

Horario y Salón: jueves 7:00 a 9:00 Anfiteatro piso 15 del Hospital de Clínicas

Horas presenciales: 42 (total 90 horas entre estudio y presenciales)

Horas Presenciales: 46 (total 90 horas)

(se deberán discriminar las mismas en el ítem Metodología de enseñanza)

Nº de Créditos: 6

Público objetivo y Cupos:

Profesionales y egresados interesados en temas de instrumentación, investigación, desarrollo de métodos en ingeniería biomedica o informática médica, provenientes de las facultades de ingeniería, ciencias, escuelas universitarias, y utu entre otras. Máximo 10 participantes en calidad de posgrado, por orden de selección y aprobación de CV.

(si corresponde, se indicará el número de plazas, mínimo y máximo y los criterios de selección. Asimismo, se adjuntará en nota aparte los fundamentos de los cupos propuestos. Si no existe indicación particular para el cupo máximo, el criterio general será el orden de inscripción en el Depto. de Posgrado, hasta completar el cupo asignado)

Profesionales y egresados no médicos, interesados en temas de instrumentación, investigación, desarrollo de métodos en ingeniería biomédica o informática médica, provenientes de las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Escuelas Universitarias, y UTU entre otras. Máximo 10 participantes en calidad de posgrado, por orden de selección y aprobación de CV.

Objetivos: El curso de *Nomenclatura* tiene un contenido informativo sobre la terminología médica en general y en las especialidades de mayor desarrollo. Como insumo para lograr la comunicación y la cooperación con médicos, los estudiantes adquieren nociones de terminología y de secuencia de razonamiento inductivo-deductivo asociados al proceso de diagnóstico. El curso tiene además un contenido formativo que consiste en profundizar la dinámica de la consulta médica, en su acepción más amplia de proceso de comunicación, de base para la definición de un problema, de vehículo de convencimiento y de elemento de un sistema complejo como es el sistema de salud. La secuencia de clases es acompañada de trabajos prácticos guiados por docentes en las dos vertientes de nomenclatura y de consulta médica.

La asignatura requiere un trabajo personal a entregar como monografía cuyo contenido será una revisión de la nomenclatura en uso en un campo de la medicina para profesionales no informáticos y el planteo de un modelo de consulta médica para profesionales de la electrónica o de la informática, en todos los casos



en un nivel que refleje el estado del arte en la frontera del conocimiento

Conocimientos previos exigidos: Capacidad de abstracción y de estudio en ciencias y tecnología, como la que se adquiere con la obtención de un título universitario. Elementos de informática que permitan entender los conceptos de "especificación" de sistemas y de proyectos. Se excluyen, salvo excepciones

los conceptos de "especificación" de sistemas y de proyectos. Se excluyen, salvo excepciones fundamentadas, a los médicos, odontólogos y veterinarios porque el curso maneja desde otra perspectiva, la misma nomenclatura que usan a diario

Conocimientos previos recomendados: Los conocimientos obtenidos durante la asistencia al Seminario de Informática en Salud, y en todos los casos un marco conceptual en ingeniería biomédica o informática médica desde el ámbito tecnológico .

Metodología de enseñanza:

(comprende una descripción de las horas dedicadas por el estudiante a la asignatura y su distribución en horas presenciales -de clase práctica, teórico, laboratorio, consulta, etc.- y no presenciales de trabajo personal del estudiante)

- Horas clase (teórico):30
- Horas clase (práctico): 8 (presencia guiada en consultas médicas)
- Horas clase (laboratorio):0
- Horas consulta: 0
- Horas evaluación: 8
 - Subtotal horas presenciales: 46
- Horas estudio: 14
- Horas resolución ejercicios/prácticos: 0
- Horas proyecto final/monografía: 30
 - Total de horas de dedicación del estudiante: 90

Forma de evaluación: Los docentes siguen el proceso de aprendizaje de los estudiantes de posgrado mediante dos pruebas parciales. Primer prueba parcial (40 puntos): abarca la nomenclatura. Para presentarse el estudiante debe tener 6 asistencias a las clases teóricas. Segunda prueba parcial (40 puntos): abarca el modelado de la consulta médica y tiene los mismos requisitos que el primer parcial. La monografía asignada a cada estudiante será punteada sobre un total de 20 puntos. Aprueban los estudiantes con más de 60 puntos y 16 como mínimo en cada parcial. La nota de los aprobados será ajustada al terminar el curso mediante un oral opcional a juicio de la mesa

Temario

- Introducción al curso. Presentación de los objetivos docentes y recorrido de las clases a dictar enmarcadas en la realidad profesional y del sistema de salud del Uruguay
- Nociones de lingüística. Necesidad de lenguajes precisos en forma hablada como precursor de características informáticas. Significado de sufijos, prefijos y términos del latín y del griego, que constituyen el origen del lenguaje médico.
- Vocabularios controlados, normas de lenguaje, codificación de diagnósticos, de procedimientos y de causas de muerte
- Traductores de lenguaje médico, difusión de contenidos de promoción de salud en idioma cotidiano
- Del consejo de Hipócrates al CDA de la iniciativa internacional normalizada de información de historia clínica electrónica IHE.
- Consulta médica: relación médico paciente



- Consulta médica: método de determinación de un problema (diagnóstico real o supuesto) y planteo de solución (terapia)
- Consulta médica: punto de contacto población-sistema de salud
- Consulta médica: seguimiento, promoción de la salud, anticipación
- Sistemas de ayuda a la consulta médica: ¿estructura preconcebida o prótesis del pensamiento médico?
- Modelos de consulta médica y estructuras de datos asociadas a la consulta
- · Análisis de información de la consulta médica

TEMARIO DETALLADO

- 0. Introducción
- 1. Linguistica
- 2. Lenguajes especializados. Su necesidad y características. Lenguaje médico: concisión y precisión. Contraejemplos de ninonimias múltiples. Lenguaje médico como precursor de sistemas de clasificación normalizados de la informática
- 3. Sistema de nomencatura basado en yuxtaposición de términos elementales cuya aglomeración describe y nombra con exactitud una entidad bien precisa. Lexema: prefijos, sufijos y raíces. Necesidad de favorecer la pronunciación con eufónimos o uniones. Descripción de los lexemas divididos en características de velocidad, tamaño, localización, anatómica, acción, cantidad, calidad, negación, forma, estado o sentimiento.
- 4. Aportes del latín, del griego y de los idiomas derivados
- 5. Sistemas de codificación de términos médicos, el primero de los cuales es la nomencaltura médica. Tesauros, clasificaciones, agrupamientos y codificaciones internacionales modernas: CIE 10, SNOMED, DSM4 y etc.

Práctica A:

- A1. Análisis de términos complejos y su racionaliación
- A2. Proponer una terminología controlada sin sinónimos y con sinónimos
 - 6. Medicina basada en la evidencia: relación entre términos y hechos comprobables derivados de la investigación. No hay MBE sin nomenclatura precisa.
 - 7. Traducción de la nomenclatura médica y del lenguaje médico (consejos, máximas, etc.) a idiomas populares. Informatización del núcleo básico de conceptos y aumento lexical para transmitir los conceptos en lenguaje popular.

Práctica B:

- B1. Uso de SNOMED y de servidores terminológicos en medicina
- B2. Programar en el lenguaje de elección del estudiante un parser de traducción de términos médicos hacia frases explícitas y VICEVERSA, usando SNOMED de referencia.
 - 8. Consulta médica: relación médico paciente
 - 9. Consulta médica: método de determinación de un problema (diagnóstico real o supuesto) y planteo de solución (terapia)
 - 10. Consulta médica: punto de contacto población-sistema de salud
 - 11. Consulta médica: seguimiento, promoción de la salud, anticipación



- 12. Sistemas de ayuda a la consulta médica: ¿estructura preconcebida o prótesis del pensamiento médico?
- 13. Modelos de consulta médica y estructuras de datos asociados a la consulta
- 14. Análisis de información de la consulta médica
- 15. Recapitulación del curso y evaluación de evaluación de conocimientos adquiridos

Bibliografía:		
A Color O Chamana and David (Cambalanta Médica) Ed Maditaméra	04:	

-A. Goic, G. Chamorro y H. Reyes "Semiología Médica" Ed. Mediterráneo, Santiago de Chile, 3era edición, 2010. ASIN: B0052DJEDY. (título del libro-nombre del autor-editorial-ISBN-fecha de edición)